

Información Sobre el Programa

La misión de CARE es reducir la violencia sexual y su impacto utilizando un enfoque multifacético que incluye prevención primaria, educación y concientización, e información de servicios para sobrevivientes de trauma, y defensor de los derechos de las víctimas en la Universidad de California y al nivel estatal. Trabajamos para ampliar la conciencia pública sobre la naturaleza de la agresión sexual, la violencia de la pareja, el acoso, el asalto sexual y su impacto en las personas de todas las identidades. Fomentamos una cultura intolerante de la violencia sexual al promover comunicación sexual saludable, relaciones seguras, y respeto.

El Acoso Sexual es una forma de discriminación de género y puede definirse como atención o comportamiento sexual no deseado que afecta negativamente al ambiente del trabajo o aprendizaje. Esto puede ser en forma de bromas o comentarios sexuales no deseados, contacto sexual u otro comportamiento no deseado de naturaleza sexual, lo que crea un ambiente intimidante, ofensivo u hostil y que altera la capacidad para aprender y trabajar.

El acoso sexual también puede incluir situaciones en las que un supervisor, miembro de la facultad u otra persona en una posición de autoridad, le ofrezca a un estudiante o empleado una promoción, calificación u otro beneficio a cambio de la actividad sexual.

El Asalto Sexual es cualquier acto sexual no deseado y no consentido en el que una persona es amenazada, coaccionada o forzada a cumplir contra su voluntad, o cuando una persona no puede dar su consentimiento porque es menor de edad, está inconsciente, dormida, o incapacitada debido a las drogas o alcohol. El consentimiento también puede ser revocado en cualquier momento durante el acto sexual.

La Violencia de Pareja es un patrón de abuso cometido contra una persona por alguien que está o ha estado en una relación de pareja, cónyuge, romántica o íntima con la persona, o una persona con la que comparte un hijo en común. El abuso puede ser emocional, sexual, financiero, tecnológico o físico. Algunas formas de violencia de pareja pueden ser un delito o una violación de la política de la Universidad de California.

El Acecho es un patrón de comportamiento no deseado, dirigido a una persona específica que causa que una persona razonable tema por su propia seguridad o la seguridad de los demás. Los comportamientos de acecho pueden incluir correos electrónicos no deseados, llamadas telefónicas, mensajes de texto, seguimientos, etc.

Para más información sobre el programa, el personal y los recursos, visite: <http://care.ucdavis.edu>.



Recursos

Reportando un Crimen

Emergencia 911	
Policía de UC Davis	(530) 752-1230
Policía de la Ciudad de Davis	(530) 747-5400
Policía de Sacramento	(916) 732-0100
Policía del Condado	(916) 874-5115

Centro de Defensa, Recursos y Educación en UC Davis (CARE)

Campus en Davis	(530) 752-3299
Campus en Sacramento	(916) 734-3799
Defensor en Turno de Emergencias	(866) 515-0155
Las 24 horas al día	

Servicios de Consejería Confidenciales

Servicios de Consejería y Salud Estudiantil (530) 752-2349
Si usted es estudiante de medicina, favor de indicarlo cuando llame.

Programa de Asistencia Académica y Personal

Campus en Davis	(530) 752-2727
Campus en Sacramento	(916) 734-2727

Para Reportar la Violencia Sexual o el Acoso Sexual en UC Davis

Programa de Prevención y Asistencia de Acoso y Discriminación

Campus en Davis	(530) 752-3864
Campus en Sacramento	(916) 734-5335

Oficina de Polizas, Procedimientos, y Recursos
<http://sexualviolence.ucdavis.edu>



center for advocacy,
resources & education

Intervención, Educación y Prevención



UC DAVIS

CARE: Centro de Defensa, Recursos y Educación contra el abuso sexual, la violencia de pareja y el acoso.

Educación Preventiva y Entrenamiento Profesional

Servicios para Sobrevivientes

CARE se compromete a crear una comunidad libre de violencia sexual y violencia de género. El personal capacitado de CARE proporciona programación educativa y entrenamiento profesional a la comunidad de UC Davis y UC Davis Health en Sacramento. Este programa no es solo para educar sobre el tema, si no para crear conciencia sobre el asalto sexual, la violencia de pareja, y el acoso. Deseamos crear un cambio en las normas sociales y promover una comunidad libre de la violencia.

Los talleres y servicios de educación incluyen:

- Presentaciones en la universidad y la comunidad
- Clases con conferencistas invitados
- Clases académicas
- Programación de intervención para espectadores
- Eventos y campañas de sensibilización.
- Entrenamiento profesional

Los talleres profesionales se enfocan en aumentar el conocimiento y desarrollar habilidades para trabajar con sobrevivientes de violencia.

Para programar una clase educativa o entrenamiento profesional para su departamento, clase, residencia o grupo, comuníquese con CARE por teléfono o correo electrónico a ucdcare@ucdavis.edu

Nuestros servicios son confidenciales y están disponibles para todos los afiliados de UC Davis y UC Davis Health, incluyendo los estudiantes de escuelas profesionales, profesores, designados académicos y su personal, independiente de su sexo, género, presentación de género, etnicidad, orientación sexual, edad, religión, discapacidad física o mental, origen nacional, ciudadanía o membresía en servicios uniformados. Un defensor de víctimas está disponible para proporcionar servicios de intervención confidenciales y específicos para los sobrevivientes de acoso sexual y violencia sexual, incluida la agresión sexual, la violencia de pareja y el acoso.

Los servicios incluyen, pero no se limitan a:

- Intervención en crisis y apoyo
- Abogacía
 - »Explorando opciones para reportar
 - »Asistencia académica y de vivienda
 - »Planificación de seguridad.
 - »Asistencia en ordenes de restricción
- Acompañamiento
 - »Entrevistas de investigación
 - »Exámenes forenses
 - »Audiencias

- Referencias a recursos adicionales.

CARE respalda el derecho de los sobrevivientes en elegir si reportarán su agresión o abuso y cuándo. Los servicios de CARE están disponibles para todos los sobrevivientes independientemente si se ha realizado un reporte o no.

Se puede contactar a un defensor llamando a la línea de CARE. Para asuntos urgentes que requieren asistencia inmediata, comuníquese con el defensor en turno de emergencias disponible las 24 horas al día.

Como puedo ayudar a un sobreviviente de la violencia sexual?

Muchas veces los sobrevivientes de asalto o abuso buscan apoyo e información de un amigo(a) o colega antes de tomar cualquier otro paso. Uno puede usar los siguientes consejos para apoyar a un amigo o colega:

1. Asegúrese de que el sobreviviente esté a salvo.

Aunque es muy frecuente que los sobrevivientes de la violencia sexual y acoso se tomen su tiempo para reportar o buscar servicios, es de suma importancia preguntarles sobre su seguridad en el momento en que le informen. Si la agresión o el abuso son recientes, asegúrese que las medidas de seguridad del sobreviviente sean tomadas inmediatamente y ofrezca su ayuda para obtener servicios médicos si es necesario.

2. Escucha, no investigues

Es muy común que en cuanto las personas se dan cuenta de que su amigo o colega sufrió un asalto o un abuso, hacen muchas preguntas sobre lo que sucedió. Es importante escuchar lo que el sobreviviente elige decirle, porque aunque no sea su intención, hacer demasiadas preguntas sobre los detalles del incidente puede ser invasivo. En lugar de preguntar acerca de los detalles del incidente, pregunte cómo está y si necesita algo en particular, o como puede ayudarlo.

3. Recuerdale al sobreviviente que el asalto / abuso no es su culpa.

Muchos sobrevivientes se culpan por el asalto o abuso. Es importante para nosotros recordar que la única persona responsable del asalto es la persona que lo perpetró. Para hacerlos sentirse apoyados, dígame a su amigo o colega que usted le cree y que no tienen la culpa

4. Proporcione opciones y recursos.

Ya sea que su amigo o colega elija o no reportar el incidente, participar en una investigación o buscar asesoramiento u otros recursos, debe ser su elección. Es importante permitir que el sobreviviente tome la

mejor decisión para el; sin embargo, puede ayudarlo con información sobre sus opciones y los recursos disponibles.

5. Sé consciente de tus responsabilidades.

Los empleados estudiantiles y los funcionarios de la universidad (supervisores, profesores, entrenadores y otros empleados), tienen la obligación de responder a los informes del abuso y acoso sexual, aunque la persona que divulgó solicite que no se tome ninguna acción. Si usted es un empleado responsable, es esencial que le notifique al funcionario de acoso sexual en su campus de inmediato, o tan pronto como sea posible, sobre cualquier divulgación de acoso o violencia sexual. También se recomienda que le relacione al sobreviviente sobre los recursos confidenciales, como CARE, para obtener apoyo continuo e información sobre las opciones.

6. Cuidate a ti mismo

Como amigo o colega de un sobreviviente de la violencia sexual y de acecho, puede sentirse abrumado, enojado, indefenso, confundido, triste o cualquier otra cantidad de emociones. Debido a que el sobreviviente no estará en un lugar para poder ayudarlo a procesar el impacto de su divulgación en usted, es crucial que busque apoyo para usted mismo para sobrellevar las muchas emociones que podría estar sintiendo.

Para obtener más información sobre cómo ayudar o preguntas sobre nuestros recursos, visite <http://care.ucdavis.edu>, comuníquese con CARE por teléfono o envíe un correo electrónico a ucdcare@ucdavis.edu.

